Clínica
OftalmoLASER

Señores
Accionistas
Clínica OftalmoLáser Diagnóstico y Tratamiento Oftalmológico Cía. Ltda.
Ciudad.

De mis consideraciones:

INFORME PERIODO 2014

A continuación procedo a mencionar los hechos más relevantes del periodo 2014:

- Se procedió a la compra de los siguientes equipos: Equipo de vitrectomía Constellation a la compañía Alcon el mismo que se incorporó al contrato de largo plazo que sostenemos con dicha compañía.
  Equipo de Campimetro HFA 750I marca Zess a la empresa Geomedic.

  Continuamos con el contrato a largo plazo por cinco años con Alcon firmado en el 2013 por la compra de los equipos Excimer Laser EX 500, Femto segundo FS 200; la deuda actual es de $ 695.009 ,00.

  Se han realizado los contactos con Geomedic para la adquisición del equipo FORUM el cual esperamos podamos adquirir en el año 2015.

  Se ha insistido sin éxito con CMM respecto a la negociación del equipo Nidek Excimer Laser EC-5000 y se firmó un contrato con Carlos Manrique para la entrega de un equipo de SLT no se ha podido concluir la negociación a pesar de la insistencia.

  Pienso que deberíamos realizar la negociación del láser SLT con la compañía Servisesa, ya que de acuerdo a las investigaciones realizadas con diversos colegas que se encuentran utilizando dicho laser y al revisar las características de los mismos he encontrado que el Laser de Servisesa es muy superior al que nos ofrece Carlos Manrique, queda pendiente resolver esta situación a la brevedad posible.

- Como todos los años se realizó la contratación del seguro para los equipos de mayor valor y del Edificio en la parte que corresponde a Oftalmolaser con la compañía Generali.

- El permiso de la Indot para el trasplante de córnea tenía vigencia hasta Diciembre del 2014, a la presente fecha se ha entregado la carpeta para la reacreditación.

- Como es de su conocimiento este año renuncio a su cargo de Representante de Psicotrópicos y Estupefacientes de la clínica la Doctora Cecilia Pachar y en su reemplazo se incorporó la Dra. Eulalia Jarrin, con un contrato de cuatro horas diarias, de acuerdo a lo solicitado por el Ministerio de Salud Pública.

- Se realizó y aprobó el Reglamento de Salud Ocupacional, ya que según ley cuando se tiene más de 10 trabajadores se debe contar uno.

- **ACTIVIDADES CIENTIFICAS:**

  En el transcurso del año 2014 los médicos oftalmólogos de la clínica Oftalmolaser tuvieron participación activa en los eventos científicos realizados a nivel nacional: Congreso de la clínica Oftalmológica Larco visión , Congreso nacional conjunto de SECSA Y SEG en la ciudad de Quito, Congreso nacional de oftalmología en la ciudad de Guayaquil .

  A nivel internacional: Congreso internacional de segmento anterior y glaucoma Lima Perú, congreso Alaccsa–r del hemisferio Sur Buenos Aires, de igual forma asistieron a cursos de actualización: Congreso mundial de retina en Chicago, Academia Americana de Oftalmología en Chicago, Congreso del ASCARS Ciudad de San Francisco.

  Se realizó la capacitación de María Barrera en el manejo del nuevo equipo de campimetría.

- **INFORME FINANCIERO:**

  En cuanto al Balance:

  El total de activo es: $ 1506.063,04

  El total del pasivo: $ 864.832,33

  Y el patrimonio: $ 507.284.73

  El valor del patrimonio fue modificado por el reparto de las utilidades a los accionistas del año 2011.

  Los ingresos del año 2014 son de $ 1.628.884.59

  Los costos y gastos $ 1.492.998.20, y

  Utilidad Bruta es $ 133.945.98 menos la utilidad empleados e impuesto a la renta y reserva legal la utilidad neta es de $ 88.281.56.

El flujo de efectivo es generado de las actividades de operaciones de la clínica.

Adjunto al presente informe se encuentran los estado financieros para su estudio, los que están realizados de a acuerdo a las NIIF para Pymes.

- Debido a que en el año 2013 el Activo supero el $ 1.000.000,00 para este periodo se realizó la contratación del Ing. Gerardo Álvarez como Auditor Externo, quien entrego el informe, del cual adjuntamos el dictamen.

- Para el período 2015 se espera cumplir las siguientes metas:

a) Implementar un proceso de capacitación para el personal.
b) Retomar las reuniones científicas quincenales.
c) Implementar un curso científico bianual de la clínica Oftalmolaser con proyección a nivel nacional.
d) Obtener el permiso de la INDOT.
e) Actualizar los equipos de diagnóstico y tratamientos que fueses necesarios con la finalidad de mantener nuestra tecnología de punta, hecho que ha prestigiado a la clínica durante mucho tiempo.
f) En cuanto a la infraestructura, realizar el cambio de señalética, para cumplir con las normas de los Bomberos y Ministerio de Salud Pública.

Atentamente,

Dr. Diego Carpio
Gerente.